

eterno *cruciatu* que padecen. Dichosas márgenes del *Delaware* donde no se representan! Pero quitémonos de digresiones; el nuevo Infante fué hecho y armado *caballero* de la unión Guadalupeña despues de recibidos los óleos santos; hé aquí el *máximun* de las locuras, y que hace dignos á sus autores de ocupar la Jaula número 1 de San Hipólito.

Esta tarde han llegado varios correos del rumbo de Jalapa y sobre su contenido se guarda silencio.

El colegio de Escribanos de esta Capital, ha celebrado hoy su fiesta anual de estatuto de S. Juan Evangelista, en S. Agustin. El P. Salazar, fraile de este convento, predicó á S. Juan Evangelista.
Escribano Real y Público de N. S. Jesucristo: tal fué el argumento de este nuevo Gerundio, el cual no es el único en estos dias en México, donde se encuentran como llovidos. El estado de la literatura en este ramo es deplorable, apenas hay uno ú otro orador mediano. Concluyó el orador exhortando al público á que afirmáse la corona del Emperador. Es de advertir que los frailes gachupines, incluso los carmelitas están por la República, por la unión con España, y los criollos, por el Imperio *absoluto*. Creen que no pueden mandar á los pueblos como antiguamente, si ellos no manejan á su antojo al Monarca, como en la época de Felipe segundo. Ellos tienen tal desapropio de las cosas del mundo, como el que indica esta conducta.

Sábado 28 de Diciembre de 1822.—(Dia de los Stos. Inocentes y del Sr. Iturbide, como uno de tantos.)

Soldados llegados ayer de Jalapa cuentan que Sta. Ana intimó la rendición á Jalapa, comisionando al efecto al coronel Leño con una partida de 60 hombres. Que admitido á parlamento por Calderon se entró de buena fé en la Villa, y á boca de jarro pérfida y traidoramente le hicieron fuego, y lo empeñaron á defenderse con desesperación. Que Sta. Ana lo esperaba fuera de la Vi-

lla, y aún creía que el tiroteo fuere efecto del regocijo, pero que instruido de la alevosía cometida contra su enviado, cargó con toda su División, tomó la Villa con el mayor denuedo, y fusiló muy luego á Calderon, (salió falsa esta noticia.)

Dícese tambien que la sublevación de Alvarado con Sta. Ana ha sido una añagaza para llamar á Lobato y Cortazar y conseguir de ellos que se entregasen como se ha verificado; todo necesita confirmación. Tambien la necesita la especie que corre, de que Victoria se ha opuesto á que Lemour saliése á campaña como quería, pues esto sería hacer creer al público que la guerra sería por *España*, y para *España*. Reflexión muy justa y digna de la cordura de Victoria. Los conocimientos de Lemour serán muy importantes para dirigir las fortificaciones, pues de la profesión de Ingenieros, tenemos poquísimos ó ningun oficial. Aún en el ejército Imperial no los hay, pues Torres Valdía es una bestia, y García Conde lo es, tanto que fusiló en las inmediaciones de Guanajuato á los camellos macho y hembra de los Oteros, únicos que habia en el Reino con tres crias, solo por ser bienes de Insurgentes, y con esto causó el mayor daño á nuestra arriería.
Bruto de igual ferocidad no se encuentra ni en el Japon; sin embargo, ambos están colocados en los primeros puestos por Iturbide, en agravio de los más beneméritos americanos.

En la tarde de este dia se han puesto en libertad varios de los pretendidos reos de alta traición arrestados la noche del 26 de Agosto por el mismo Iturbide. El comisionado para la ejecución del decreto de libertad, ha sido el Coronel D. Ignacio Ormaechea que se ha conducido muy bien. Faltan muchos á quienes se les exige fianza para dar un colorido de justificación á unos procedimientos tan desatinados y escandalosos. Exigir fianza de cárcel segura, de hombres de quienes consta en el proceso, que no están presos, *sino detenidos*: que no son examinados como *reos* sino como *testigos*, y que no se les ha hecho cargo

alguno ni se infiere en qué pena puedan haber incurrido, es monstruosidad reservada al feliz reinado de Agustín primero, y que no se conoció ni en los gobiernos de los Wambas y Witizas..... ¡tales resultas ha tenido este brodio!..... y..... lo que le cuelga!!.....

Domingo 29 de Diciembre de 1822.

Entre los Diputados que ayer tarde se pusieron en absoluta libertad de los presos en S. Francisco, fué el primero D. Joaquin de Obregón, Director de la Lotería. Este hombre marcado con la nota de mezquino y avaro, apenas llegó á su casa y abrió su gabinete cuando vió... que el baul donde tenía cuarenta mil pesos y alhajas de muchísimo valor, estaba vacío, y que el techo estaba destapado para dar á entender que por allí se había hecho el robo. Antes de inculcar ¿quién pudo ser el autor de este robo? examinemos ciertos antecedentes, hechos constantes en todo México.

Para que Iturbide se dejase ver por primera vez equipado con hebillas, espada, presillas de brillantes y otras alhajas riquísimas, el día de Nuestra Sra. de Guadalupe del año de 1821, solicitó Cabaleri de su orden, que le vendiese al fiado, el valor de once mil pesos de brillantes Obregón, pues tenía una pacotilla de ellos. Resistióse tenazmente y no efectuó la venta hasta que no se le entregó el dinero en efectivo. En Junio de este año, se solicitó del mismo Obregón que vendiese unas piochas con grandes medias perlas que se le averiguó que había comprado de la Condesa Vieja de Regla, por medio del platero Cañas que hizo la corona para la inauguración de Iturbide, pero Obregón se resistió diciendo, que dichas alhajas las tenía ya vendidas. Desde entónces el Emperador le declaró un odio tenaz é irreconciliable, y mandó que se le despojase del sueldo de Director y casa, á pretexto de que siendo Diputado por México, no podía servir simultáneamente dos empleos. La mañana del 27 de Agosto, fué preso Obregón imputándole el crimen de que había ofrecido

su caudal para fomentar una revolución contra Iturbide, crimen improbable, y que jamás podía atribuírsele á un hombre incapaz de darle agua á un gallo, sin embargo se le arrestó por él, y esto era lo que se solicitaba para robarlo. Echáronse sobre sus papeles, catearonle toda la casa; el Coronel Azcárate, uno de los comisionados, tuvo la audacia de romper su testamento y leerlo, aunque tenía dos cubiertas con inscripción de que era testamento jurídico y de consiguiente documento sagrado; por él se impusieron del estado de su fortuna y hasta de sus flaquezas. Por espacio de muchos días retuvo el Ministro Herrera y el fiscal de la causa Don Francisco de Paula Alvarez, las llaves de Obregón, pidióselas muchas veces el apoderado de Obregón, Gamboa, pero inútilmente, pues le engañaban con hoy, ó con mañana, hasta que un día, cansado de importunar, se le puso sério á Alvarez y le dijo... «Señor mio, por ahí se dice que vdes. quieren robar á Obregón, y que por eso no devuelven sus llaves.....» Alvarez se mosqueó de esta reconvencción, y á poco le entregaron dichas llaves, que puso Gamboa en las manos de Obregón.

En fines de Octubre fué robado el Diputado de Veracruz D. Rafael Leandro Echenique, que estaba en S. Hipólito, en su casa número 11 calle de la Enseñanza. Asaltáronla unos coroneles y oficiales que fueron en coche; pidieron de la ama las llaves y solo encontraron más de mil pesos en oro, y toda su ropa, dejándolo sin camisa que mudarse.

El Comandante de la Guardia de San Francisco D. Tomás Avila, Coronel del número 2 de caballería encargado de la guardia de S. Francisco, oprimió en demasía al Diputado Obregón, diciendo continuamente que tenía órdenes muy estrechas contra él, del Emperador. Al fin, convencido de su inocencia, comenzó á tratarlo con dulzura. Cenando una noche en la celda número 25 con varios presos, acalorado con el vino, habló de la abundancia de su corazón, y dijo..... «ha señores! Muchas noches no he podido dormir pen-

sando cómo ejecutaría ciertas órdenes terribles que en Palacio se me han dado, contra algunos de ustedes. . . » Todos entendieron que se dirigían á desaparecer á varios, y principalmente á Obregón, de quien se había mostrado tan enemigo.

Ahora bien. ¿A quién debería atribuirse este robo, este crimen tan combinado y hecho en tales circunstancias? Que lo diga otro, yo tiemblo, mi pluma se retrae, yo me avergüenzo.

El Emperador mandó que se le presentasen anoche los S. S. Fagoaga, Tagle y Obregón. Al primero lo recibió con agridulce y le dió varias quejas, al segundo le hizo mucha expresión y le trató de pariente y compatriota, mas al tercero le habló de *verbo aspero* y lo emplazó para dentro del tercer día. Díjole del robo que acababa de reconocer, y secamente le respondió que ocurriése á la policía. Esto se llama *tras de cornudo apaleado*. Los cariños á Tagle son anuncios de que lo quiere nombrar Ministro de Hacienda, y á fé mia que no lo encontrará más á propósito, es innegable su mérito y gran talento.

Hoy ha esparcido Almanza el consejero, la voz de que Sta. Ana no está en Jalapa y que todo lo ha perdido. El Ministro Dominguez de que Echávarri estaba ya sobre Veracruz. Ninguno de los dos Autores son creídos; Almanza pasa por un agente del Gobierno, y no falta quien lo mire como á un Espión del mismo en las tertulias de las gentes de rango. Esta me parece imputación calumniosa.

Lunes 30 de Diciembre de 1822.

Hoy se ha publicado la *ley marcial*, ley bárbara, digna de un *Sila*: está tomada de los Decretos de Cortés de España, dictados para perseguir á los enemigos de la libertad; pero aquí se ha adoptado contra los enemigos de la tiranía; valiente razón de disparidad, vive Dios! Consiguiente á ella y á otras de su calaña, ha comenzado una leva furiosa de jóvenes para que salgan

á batirse con los enemigos de Agustín, á quien este pueblo llama su *Papá*; y á quien ha proclamado esta canalla entre los cajetes y chambergas de las pulquerías, comiendo patos y Xuiles.

Hoy ha salido el Teniente Coronel Huete con un piquete de tropa. Al partir dijo, que marchaba para Villa de Córdoba. Se quiere asegurar que el regimiento número 3 de caballería ha mudado de casaca.

El Diputado Larraynaga de Goatemala que es uno de los vocales de la Juntilla, hombre de seso, (pero que no pasará una mala noche por salvar á su Patria), dijo al tiempo de sancionar la Ley Marcial. «Le tengo mas miedo que al mismo *Santa Ana*.» El obispo de Durango no permitió que se entrase en discusión cuando se presentó á la Juntilla, sino que dijo. «Hágase como la comisión piensa, puesto que estamos de acuerdo con el gobierno en todo;» mejor hubiera dicho. puesto que somos unos *Maniquis* del Gobierno. Tanto aprecio merece al Sr. Castañiza la libertad individual de los ciudadanos.

Cuando el Emperador pidió á la Juntilla la sanción de esta ley por medio de su confidente el Lic. Quintana, le mandó que en sesión permanente se conservase la Asamblea; pudo haber mandádole una bota ó sus pantalones para que la presidiere.

En esta tarde se han observado movimientos de salida de tropa de caballería.

La maleta última de Veracruz está en el gabinete de Iturbide, que se está refrescando la sangre con la lectura de aquellas cartas, cuyo sello de estafeta dice. . . . *Viva la República*; buen saludo para un Monarca de nuevo cuño!

Un D. Fulano *Estanillo* que salió de Veracruz en los primeros días de la revolución para Puebla, recibió de Sta. Ana un paquete de proclamas y cartas para distribuir á varios sujetos, comenzando por el Ayuntamiento. Efectivamente, entregó á esta Corporación su pliego y recogió el *sobre*; pero el Gobernador Marqués de Vivanco lo hizo prender y remitió á esta Capital, mas

el justísimo Emperador, por empeños del Márquez de Salinas de quien es cuñado *Estanillo*, lo ha puesto en libertad; y á 68 infelices que arrestó la noche del 26 de Agosto, por un capricho los mantiene (en la mayor parte) en prisiones con ruina de sus familias.
Diligite Justitiam qui Judicatu terram (dijo Dios.)
 ¿Y quién dudará que el justo Agustín llena este precepto?

Mártes 31 de Diciembre de 1822.

Cuanto se ha dicho de Xalapa se ha desmentido completamente. Sta. Ana fué derrotado, abandonó á la tropa de infantería en lo más fervoroso del ataque, y muy luego comenzó la dispersión de la gente de tierra caliente; Leño se replegó á San Josef y allí fué herido en el vientre, y como que no podía sacársele la bala, estaba á punto de morir. Ayer salió orden para que se le pase por las armas, en cualesquier estado en que se halle. La tropa que guarnecía á Xalapa ha pasado á situarse al plan del Río. En Veracruz están dando guardias 300 hombres que franqueó Lemour. Victoria con una fuerte División sorprendió á Lobato en el Chiquihuite y lo destruyó completamente. Echávarri está en el Temascal y se ve sitiado, y en posición muy difícil de sostenerse; tal vez rendirá. Iturbide ha entusiasmado á la tropa en gran manera, haciéndola creer que Sta. Ana pelea por los Gachupines, y que la religión perece si se adopta el gobierno republicano; por tal causa, á los de este partido se les ha pasado no poca gente al ejército Imperial. Parece que Oaxaca está en conmoción, y decidida por República; mas esta noticia necesita cuarentena, porque aquella gente es demasiado egoísta y apática. Si Echávarri se rinde, podía muy bien ser tomada Villa de Córdoba. Pasan de cuarenta cargas de parque las que se le han tomado á Sta. Ana en Xalapa.

Un Anglo-americano acaba de llegar de Veracruz, y dice que 800 hombres se estaban aprestando allí para

venir á puente del Rey y obrar sobre Xalapa: tambien asegura que reinaba allí mucho entusiasmo por la República. Si esa tropa ha ido para el Temascal como es probable, nadie dude que Echávarri tendrá que rendirse viéndose cortado.

Hoy se ha publicado el bando sobre el papel moneda que abrirá los ojos aun á los que los tengan tapeados á cal y canto.

Tambien hoy se ha presentado por el Gobierno, un proyecto de Constitución, pero tan desatinado que la Juntilla no se atrevió á sancionarlo como se pretendía y se mandó imprimir. Uno de sus primeros artículos decreta la restitución de Jesuitas y órdenes ya comenzadas á extinguir.

Para alucinar al pueblo, y que no conozca la deformidad de la Ley marcial publicada ayer, se ha prevenido á los vendedores que lo gritan, digan.
La Ley contra los ladrones. ¡Qué efugio tan miserable!